



INFORME DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN 2022

Departamento de Planificación Institucional



Tabla de contenido

I. Presentación.....	2
II. Metodología.....	3
III. Introducción	4
IV. Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022	5
4.1 Ambiente de control	6
4.2 Valoración del Riesgo.....	7
4.3 Actividades de Control.....	8
4.4 Sistemas de Información	9
4.5 Seguimiento	10

Índice de Imágenes

Imagen 1: Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno del ECA	5
--	---

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Puntajes por componente de sistema de control interno.....	11
---	----

Índice de tablas

Tabla 1: Grado de madurez, componente ambiente de control.....	6
Tabla 2: Atención requerida, componente ambiente de control.....	6
Tabla 3: Grado de madurez, componente valoración del riesgo	7
Tabla 4: Atención requerida, componente valoración del riesgo	7
Tabla 5: Grado de madurez, componente actividades de control.....	8
Tabla 6: Atención requerida, componente actividades de control	8
Tabla 7: Grado de madurez, componente sistemas de información.....	9
Tabla 8: Atención requerida, componente sistemas de información.....	9
Tabla 9: Grado de madurez, componente seguimiento.....	10
Tabla 10: Atención requerida, componente seguimiento.....	10
Tabla 11: Puntajes por componentes funcionales.....	11

I. Presentación

El Sistema de Control Interno reúne un conjunto de buenas prácticas que las Instituciones adoptan e implementan para encaminar sus acciones hacia el logro de los objetivos propuestos. En tal sentido, el control interno se define como "... una serie de acciones ejecutadas por la administración de una organización, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los objetivos organizacionales.". Lo anterior se cumple en la medida en que el control interno sea comprendido como un elemento inherente que forma parte de la gestión institucional, y le proporciona a la Administración una serie de beneficios, a saber:

- Reducir riesgos de corrupción.
- Lograr los objetivos y las metas establecidos
- Promover el desarrollo organizacional
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable
- Proteger los recursos y bienes de la empresa y el adecuado uso de los mismos
- Fomentar la práctica de valores

Bajo la premisa anterior, el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), ha venido trabajando en los últimos años en reforzar su accionar en el marco de las buenas prácticas en control interno, en consonancia con lo establecido en la Ley General de Control Interno y otras normativas atinentes, mismas que establecen con carácter de obligatorio la implementación, evaluación y fortalecimiento de un Sistema de Control Interno que se adapte a las condiciones de cada institución pública del país.

En el año 2022, el Departamento de Planificación Institucional se dio a la tarea de elaborar un análisis situacional de las condiciones del control interno institucional, con el objetivo de valorar el nivel de implementación y seguimiento del mismo, así como realizar los ajustes necesarios y desarrollar una metodología institucional que permita ejecutar acciones que contribuyan hacia un Sistema de Control Interno adecuado, pertinente y eficiente en la institución.

De esta manera, el presente informe reúne los principales resultados obtenidos de la autoevaluación del Sistema de Control Interno en el Ente Costarricense de Acreditación, como parte de los compromisos de la Institución para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y contribuir así al desarrollo de la estrategia institucional y al de sus políticas internas. Cabe mencionar que este informe se sustenta en la política institucional “Política de Control Interno”, como parte del compromiso del ECA en implementar un Sistema de Control Interno, para contribuir con la consecución de los objetivos institucionales, y a la vez se sustenta en el deber institucional en visibilizar ante la ciudadanía los resultados de su gestión pública, fomentando así la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

II. Metodología

Para la realización de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022, el Departamento de Planificación Institucional aplicó la herramienta elaborada por la Contraloría General de la República “Modelo madurez Sistema Control Interno”, esta es una herramienta de diagnóstico que permitirá a la administración activa conocer el estado de su Sistema de Control Interno, por lo que se constituye en un insumo importante para la autoevaluación del sistema de control interno que debe realizar anualmente, según lo establecido en el inciso b) del artículo 17 de la Ley General de Control Interno.

Es una herramienta que se propone como una mejor práctica para las instituciones y que se integre como parte de los demás instrumentos que poseen para el seguimiento del sistema de control interno, dicha herramienta fue aplicada durante el mes de mayo del 2022, el Departamento de Planificación Institucional, realizó a lo largo del periodo sesiones de trabajo con distintos grupos, con el fin de realizar el análisis de cada uno de los componentes.

Consecutivamente, se presentó al grupo de trabajo de Control Interno del Ente Costarricense de Acreditación, los resultados de la aplicación de la autoevaluación, para posteriormente definir, asignar las acciones a implementar por las áreas.

III. Introducción

Este documento, a cargo del Departamento de Planificación Institucional, expone los resultados de la aplicación de la herramienta de autoevaluación 2022, es importante indicar, que el modelo de madurez del sistema de control interno institucional, permite conocer el grado de avance de ese sistema desde una óptica global, en donde se considere a la institución como un todo; o bien, a nivel de cada unidad orgánica que conforma la institución, en el caso de que se aplique de manera individual a una instancia particular, para esta ocasión se aplicó de manera generalizada.

La estructura del modelo de madurez comprende los componentes funcionales del sistema de control interno y los posibles estados que describen la evolución de cada uno de ellos, los cuales son:

1. Ambiente de control.
2. Valoración del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Sistemas de información
5. Seguimiento del sistema de control interno.

Con respecto de los atributos se presentan los rasgos que podrían asumir en cinco posibles estados, conforme a la siguiente escala evolutiva:

- **Incipiente:** Existe evidencia de que la institución ha emprendido esfuerzos aislados para el establecimiento del sistema de control interno; sin embargo, aún no se ha reconocido su importancia. El enfoque general en relación con el control interno es desorganizado.
- **Novato:** Se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior.

-
- **Competente:** Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador.
 - **Diestro:** Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno
 - **Experto:** Los procesos se han refinado hasta un nivel de mejor práctica, se basan en los resultados de mejoras continuas y la generación de iniciativas innovadoras. El control interno se ha integrado de manera natural con las operaciones y el flujo de trabajo, brindando herramientas para mejorar la calidad y la efectividad, y haciendo que la organización se adapte de manera rápida.

De igual manera se establecen cuatro diferentes niveles de atención requerida, que se establecen por colores, los cuales son:

- **Rojo:** Atención Máxima
- **Anaranjado:** Atención Alta
- **Amarillo:** Atención Media
- **Verde:** Atención Leve

IV. Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022

A nivel general Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno del ECA, obtuvo un grado de madurez correspondiente a Competente con un total de 54 puntos. Obteniendo como resultado de atención requerida amarillo, es decir alta

Imagen 1: Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno del ECA



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detallan los resultados por componente, en cuanto a grado de madurez y atención requerida:

4.1 Ambiente de control

El ambiente de control es el conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y demás funcionarios, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con el ambiente de control: 1.1 - Compromiso / 1.2 - Ética / 1.3 - Personal / 1.4 – Estructura. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1: Grado de madurez, componente ambiente de control

Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	65	Competente
1.1 - Compromiso	40	Novato
1.2 - Ética	100	Experto
1.3 - Personal	80	Diestro
1.4 - Estructura	40	Novato

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Atención requerida, componente ambiente de control

Atención Maxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
	1.1 Compromiso 1.4 Estructura	1.3 Personal	1.2 Etica

Fuente: Elaboración propia

Se puede concluir, que el componente de ambiente de control obtuvo un puntaje de 65 puntos, lo que se traduce a un grado de madurez de competente, con atención requerida amarilla, es decir media.

4.2 Valoración del Riesgo

La valoración del riesgo conlleva la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas relevantes para la consecución de los objetivos; deben ser realizados por el jerarca y los titulares subordinados, con el fin de determinar cómo se deben administrar dichos riesgos.

Es fundamental para el logro de los objetivos de la planificación estratégica, táctica y operativa de la entidad. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con la valoración del riesgo: 2.1 - Marco orientador / 2.2 - Herramienta para la administración de la información / 2.3 - Funcionamiento del SEVRI / 2.4 - Documentación y comunicación. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 3: Grado de madurez, componente valoración del riesgo

Sección 2 — VALORACIÓN DEL RIESGO	40	Novato
2.1 - Marco orientador	40	Novato
2.2 - Herramienta para administración de la información	60	Competente
2.3 - Funcionamiento del SEVRI	20	Incipiente
2.4 - Documentación y comunicación	40	Novato

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Atención requerida, componente valoración del riesgo

Atención Máxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
2.3 Funcionamiento del SEVRI	2.1 Marco orientador 2.4 Documentación y comunicación	2.2 Herramienta para administración de la información	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las tablas anteriores, el componente de valoración del riesgo obtuvo un puntaje total de 40 puntos, lo que se traduce a un grado de madurez de novato, una atención requerida alta.

4.3 Actividades de Control

La Ley General de Control Interno define las actividades de control como políticas y procedimientos que permiten obtener la seguridad de que se llevan a cabo las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, por los jefes y titulares subordinados para la consecución de los objetivos del sistema de control interno. El modelo de madurez contempla los siguientes atributos respecto de las actividades de control: 3.1 - Características / 3.2 - Alcance / 3.3 - Formalidad / 3.4 – Aplicación. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 5: Grado de madurez, componente actividades de control

Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL	75	Diestro
3.1 - Características de las actividades de control	60	Competente
3.2 - Alcance de las actividades de control	80	Diestro
3.3 - Formalidad de las actividades de control	80	Diestro
3.4 - Aplicación de las actividades de control	80	Diestro

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Atención requerida, componente actividades de control

Atención Máxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
		3.1 Características de las actividades de control 3.2 Alcance de las actividades de control 3.3 Formalidad de las actividades de control 3.4 Aplicación de las actividades de control	

Fuente: Elaboración propia

Se puede concluir que el componente de actividades de control obtuvo un grado de madurez de diestro, con un puntaje de 75 y con un nivel de atención requerida media, es decir amarilla.

4.4 Sistemas de Información

Los sistemas de información son los elementos y condiciones necesarias para que de manera organizada, uniforme, consistente y oportuna se ejecuten las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar la información de la gestión institucional y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con los sistemas de información: 4.1 - Alcance de los sistemas de información / 4.2 - Calidad de la información / 4.3 - Calidad de la comunicación / 4.4 - Control de los sistemas de información. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 7: Grado de madurez, componente sistemas de información

Sección 4 — SISTEMAS DE INFORMACIÓN	40	Novato
4.1 - Alcance de los sistemas de información	40	Novato
4.2 - Calidad de la información	20	Incipiente
4.3 - Calidad de la comunicación	60	Competente
4.4 - Control de los sistemas de información	40	Novato

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Atención requerida, componente sistemas de información

Atención Maxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
4.2 Calidad de la información	4.1 Alcance de los sistemas de información 4.4 Control de los sistemas de información	4.3 Calidad de la información	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las tablas anteriores, el componente de sistemas de información obtuvo un grado de madurez de novato con un total de 40 puntos, estableciendo de esta manera, una atención requerida anaranjada, es decir alta.

4.5 Seguimiento

El seguimiento comprende las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud. El modelo de madurez incluye los siguientes cuatro atributos en relación con el seguimiento: 5.1 - Participantes / 5.2 - Formalidad / 5.3 - Alcance / 5.4 - Contribución a la mejora del sistema de control interno. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 9: Grado de madurez, componente seguimiento

Sección 5 — SEGUIMIENTO DEL SCI	50	Novato
5.1 - Participantes en el seguimiento del SCI	60	Competente
5.2 - Formalidad del seguimiento del SCI	40	Novato
5.3 - Alcance del seguimiento del SCI	40	Novato
5.4 - Contribución del seguimiento a la mejora del sistema	60	Competente

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Atención requerida, componente seguimiento

Atención Maxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
	5.2 Formalidad del seguimiento del SCI 5.3 Alcance del seguimiento del SCI	5.1 Participantes en el seguimiento del SCI 5.4 Contribución del seguimiento a la mejora del sistema	

Fuente: Elaboración propia

Se concluye que el componente de seguimiento obtuvo un grado de madurez de novato con 50 puntos, con la atención requerida alta.

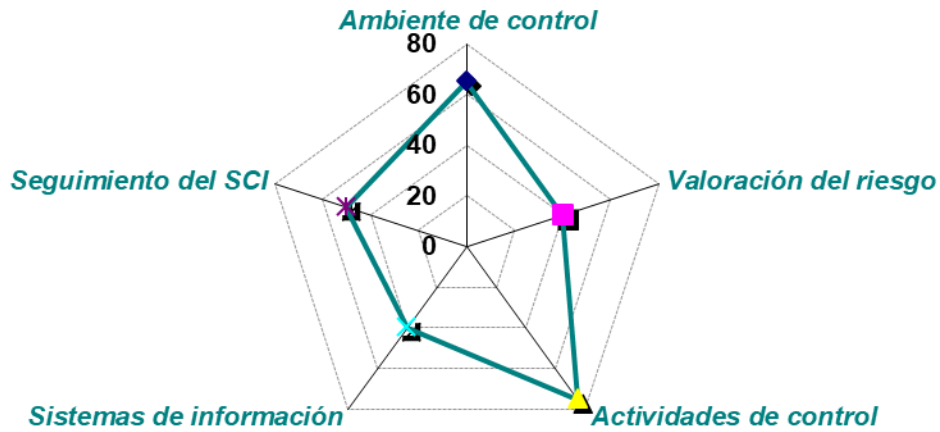
Seguidamente y en forma de síntesis se presenta un gráfico y una tabla en donde se muestran los resultados de la autoevaluación de cada uno de los componentes funcionales de sistema de control interno:

Tabla 11: Puntajes por componentes funcionales

Componente	Puntaje	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
Ambiente de control	65	40	100	80	40
Valoración del riesgo	40	40	60	20	40
Actividades de control	75	60	80	80	80
Sistemas de información	40	40	20	60	40
Seguimiento del SCI	50	60	40	40	60

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Puntajes por componente de sistema de control interno



Fuente: Elaboración propia

Con los resultados anteriores, se iniciará el proceso para el establecimiento de acciones para cada uno de los componentes funcionales, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y la mejora continua del Sistema de Control Interno.